



INFORME DE CASOS POSITIVOS DE RABIA BOVINA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Casos positivos de Rabia Bovina el Departamento del Cauca



LEYENDA



Casos Positivos



Municipios del Cauca

La rabia es una enfermedad zoonótica de origen viral de RNA del orden Mononegavirale, familia Rhabdoviridae, género Lyssavirus; el cual ocasiona una encefalomiелitis aguda y genera la más alta letalidad de todas las enfermedades transmisibles si sigue el curso natural de enfermedad, sin embargo, con un enfoque diagnóstico y terapéutico temprano, se puede reducir su mortalidad mediante la aplicación del esquema post exposición (suero y vacuna según la clasificación)

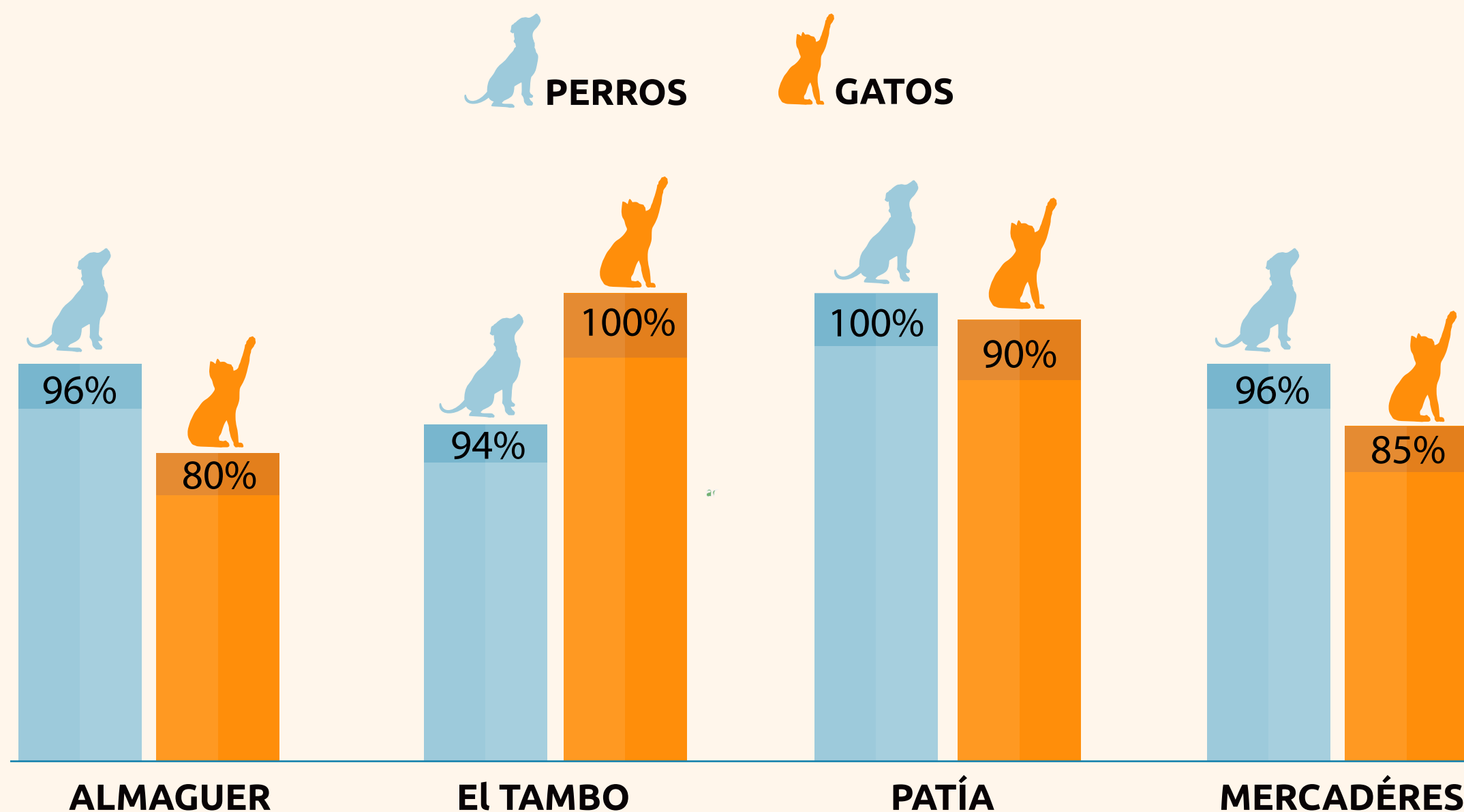
Existen diferentes reservorios; aquellos animales mamíferos (que poseen glándula mamaria productora de leche para alimentar a sus crías), en Colombia se reportan:

- **Animales de compañía:** Perros y gatos.
- **Animales de producción primaria:** Vacas, caballos, burros, asnos cerdos, cabras y ovejas.
- **Animales silvestres:** Los más frecuentemente reportados son, cualquier tipo de murciélago, primates no humanos, zorros, grandes roedores (chigüiro o “capibara”, nutria, puercoespín, “pacas” o “lapas”), zarigüeya o “chucha”, osos, ardillas, tigrillos, grandes felinos (por ejemplo, leones, tigres, jaguares), coatí o “cusumbo”, marta o “perritos de monte”, entre otros.

La forma de transmisión de la infección del virus de la rabia; puede ser a través de mordedura, lamedura en mucosas o piel lesionada, arañazo, abrasión independiente de su extensión o profundidad y/o contacto con animales con casos probables o confirmados de rabia.



Coberturas de vacunación durante la atención al brote



Desde el Ministerio de Salud y Protección Social se han desarrollado estrategias de prevención a través de la vacunación gratuita de perros, gatos y humanos que están expuestos, y por medio de Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y las autoridades ambientales realizan la promoción de la vacunación de los animales de producción primaria. Sin embargo, en el Departamento del Cauca con corte a la semana epidemiológica 46 del Instituto Nacional de Salud (INS), se han presentado 9 casos (brotes) confirmados por laboratorio de rabia en bovinos en los municipios de Almaguer (3), El Tambo (3), Patía (2) y Mercaderes (1).

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 780 de 2016 y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, ante la presencia de un brote se articulan los actores involucrados: áreas de vigilancia en salud pública, zoonosis, salud ambiental y prestación de servicios de la secretaría departamental y autoridades sanitarias municipales de salud, Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud de los municipios de ocurrencia, la oficina del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y la autoridad ambiental que haga presencia en la jurisdicción. Dentro de las medidas se establece la definición de un foco y perifoco para la contención, mitigación y monitoreo del área; además del despliegue de acciones preventiva de comunicación del riesgo, coberturas de vacunación mediante jornadas intensivas y control de la infección con la identificación de síntomas.

Fuente:

1. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/lineamiento-atencion-clinica-rabia-junio-2022-consulta.pdf>
2. <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Fichas-y-Protocolos.aspx>
3. https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/300_Aptr_2024.pdf